

Aspirantes admitidos

- D. José Ignacio Martínez de Cardenoso Teixidor.
 D.ª Margarita Villuendas Pérez.
 D. Jordi Pruneda Vellvehí.
 D. Antoni Carbó García.
 D. Carles Lloret Bosch.
 D. Miguel Angel Antolínez Antolín.
 D. Josep Carbó Escrivá.
 D.ª María Asunción Vila Simón.
 D. Nemesio Sosmero López.
 D.ª Rosa María Picamal Morato.
 D. José María Mollera Santalo.
 D.ª María Euzenia Ortuño Pérez.
 D. Adolfo Matias Colino Rey.
 D. Josep Ferrer Campistol.
 D. Ernest Casas Bedos.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente relación pueden formularse reclamaciones durante el plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Gerona, 14 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—14.238-E.

23633

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la relación definitiva de admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer en propiedad cinco plazas de Profesores de la Banda Municipal de Música, y Tribunal calificador.

Se eleva a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer en propiedad cinco plazas de Profesores de la Banda Municipal, una de oboecorno Inglés, otra de trompa, otra de fliscorno trompeta y dos de tuba y bajo.

El Tribunal calificador estará formado como sigue:

Presidente: Don Francisco Rodríguez Martín, Capitular Delegado de Personal y como suplente, don Manuel Fernández Floranes, Capitular Delegado de Hacienda.

Vocales:

Don José Luis Ortiz Nuevo, Capitular Delegado de la Banda Municipal y como suplente, don Miguel Angel González de la Puente, Capitular Delegado de Relaciones Públicas.

Don Luis Izquierdo González y como suplente doña Pilar Bilbao Iturbur, ambos Catedráticos del Conservatorio Superior de Música, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don José Albero Francés, Director de la Banda Municipal y como suplente don Alfonso del Pino Barlés, Profesor de dicha Banda Municipal.

Don Anipio Conde Montes y como suplente don José L. Garzón Rojo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Juan A. Campora Gamarra, Secretario general de la Corporación y como suplente, doña Matilde González García, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 16 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—14.851-E.

Admitidos

- | | | |
|--|--|--|
| 1. Alandes Granell, Rosario. | 29. Collado Berruga, Sebastián. | 58. Fito Blasco, Miguel Angel. |
| 2. Albiol Alandi, Pilar. | 30. Comeche Chordá, María Teresa. | 59. Galarza Muñoz, Carlos. |
| 3. Alami Martínez, Enrique Manuel. | 31. Corbatón Gómez, Antonio. | 60. Gallur Gorriz, José. |
| 4. Almor Marzal, Victor. | 32. Corella Plumed, María Jesús. | 61. Garcerá Martínez, María Angeles. |
| 5. Alvarez Agramunt, María Jesús. | 33. Costa Ruiz, María Jesús. | 62. García Calderón, Yolanda. |
| 6. Angel García, María Luz. | 34. Crispín Sanchis, Enrique. | 63. García Cano, Elena. |
| 7. Aparicio Tortajada, Bernarda. | 35. Cuenca Carbonell, Rafael. | 64. García Rosado, Magdalena. |
| 8. Aparisi Peruga, Francisco. | 36. Chabret Bellod, Antonio. | 65. García Cristóbal, Arturo. |
| 9. Ara Andrés, José. | 37. Chacón Morlesín, María José. | 66. García Peñarrubia, María Concepción. |
| 10. Ariño Giménez, Pilar. | 38. Chenovart Téllez, Juan Carlos. | 67. Gramage Villena, Francisca. |
| 11. Ariño Vilata, María Encarnación. | 39. De Haro Morillas, Carmen. | 68. Gausi Lapiedra, Nuria. |
| 12. Asensi Soriano, María Angeles. | 40. De Miguel Leal, Antonio Gil. | 69. Gil Martín, Enrique. |
| 13. Aucejo Gascón, Gema. | 41. Devesa López, María Dolores. | 70. Gil Martínez, Montserrat. |
| 14. Ayete Mateu, María Amparo. | 42. Díaz-Tendero Brú, Enrique. | 71. Giménez Carretero, Francisco Javier. |
| 15. Belmonte Marco, Julia. | 43. Domínguez Bover, María Esperanza. | 72. Gómez Sobrino, Dolores. |
| 16. Beltrán Amplilogova, Victoria. | 44. Domínguez Domínguez, María Isabel. | 73. González Sabio, Amparo. |
| 17. Bermejo Anechina, Angel Benito. | 45. Domínguez Sabio, María Teresa. | 74. Granel Tobajas, José Antonio. |
| 18. Berzosa Picazo, Juan Elías. | 46. Domínguez Sanjuán, Olga. | 75. Graullera Espinosa, Josefina. |
| 19. Blasco Estelles, María Carmen. | 47. Edo Blanch, Juana. | 76. Hernández Soriano, Amparo Julia. |
| 20. Bosch Sancho, Francisco Simón. | 48. Edo Pellicer, Juan Ramón. | 77. Hernández Tejero, Antonio. |
| 21. Bover Bailester, Guadalupe. | 49. Escobar Romero, Juan Francisco. | 78. Hernandis Bayarri, Jesús. |
| 22. Brú Sánchez, Leonor. | 50. Escrig Ibáñez, Carlos Antonio. | 79. Herreras Calpe, María Angeles. |
| 23. Cardó Domínguez, Antonio. | 51. Esquer Navarro, María Vicenta. | 80. López García, Gloria. |
| 24. Castaño Molina, Felipe. | 52. Esteve Gómez, José Vicente. | 81. López López, Manuela. |
| 25. Castilla Rosero, Francisca. | 53. Fabregat Vilata, María Alicia. | 82. López Martínez, María Concepción. |
| 26. Castillo Gimeno, Juan Francisco. | 54. Fernández García, María Angeles. | 83. Lozano Casaola, Enrique. |
| 27. Castillo Gimeno, María Montserrat. | 55. Ferrer García, José Andrés. | 84. Lozano Martínez, María Angeles. |
| 28. Castalá Fabregat, Carlos. | 56. Ferreres Giménez, Dolores. | 85. Llopis Juesas, Arcadia Andrés. |
| | 57. Ferruses Lluesma, Alberto. | |

23634

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1981, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente al concurso-oposición para provisión de una plaza de Practicante o ATS especialista en Fisioterapia.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 107, de 8 de septiembre de 1981, se publica convocatoria de concurso-oposición para provisión de una plaza de Practicante o ATS especialista en Fisioterapia de la Diputación Provincial de Castellón, clasificada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos Medios, dotada con el nivel retributivo 8, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Lo que se hace público con los efectos oportunos.

Castellón, 17 de septiembre de 1981.—El Presidente.—El Secretario accidental.—15.108-E.

23635

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1981, de la Diputación Foral de Vizcaya, referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Analistas Programadores.

Se anuncia oposición para la provisión de cuatro (4) plazas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos; clase: Técnicos Medios, especialidad: Analistas Programadores, dotada con el sueldo anual determinado en función del nivel de proporcionalidad ocho (8) (artículo 62, 2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre), grado de la carrera administrativa, en caso de contar con más de un año de servicios efectivos prestados como funcionario de carrera en la Administración Local, trienios, pagas extraordinarias y retribuciones complementarias que estén otorgados por acuerdos de la Corporación debidamente autorizados.

Se exige edad comprendida entre los dieciocho años cumplidos y no exceder de aquella en que falten menos de diez años para la jubilación forzosa por edad (a los solos efectos de la edad máxima, se compensará el límite con los servicios prestados anteriormente a la Administración Local, cualquiera que sea la naturaleza de dichos servicios, y por los que se hubieren cotizado a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local).

El plazo de presentación de instancias es de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 213, de 17 de septiembre de 1981.

Bilbao, 17 de septiembre de 1981.—El Diputado general.—15.186-E.

23636

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Sagunto por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición para cubrir en propiedad cuatro plazas vacantes de Auxiliares de Administración General.

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir en propiedad cuatro plazas vacantes de Auxiliares de Administración General.